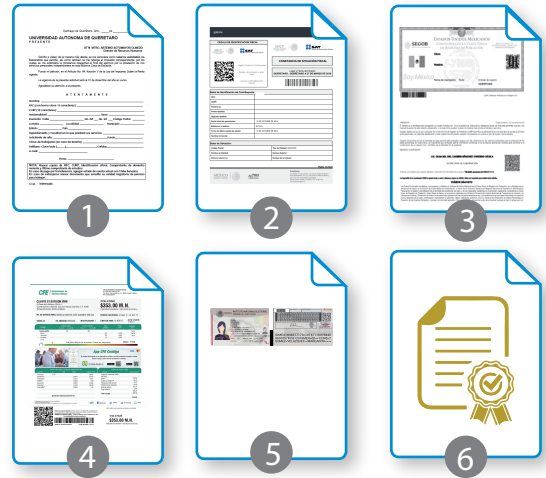




- ① Original de solicitud de salarios asimilados del año en curso, con todos los datos solicitados. **Llenar solicitud digitalmente, imprimir y presentar original con firma en tinta azul.**  
Descarga: [https://drh.uaq.mx/docs/Asimilados/Salarios\\_Asimilados\\_editable2021.pdf](https://drh.uaq.mx/docs/Asimilados/Salarios_Asimilados_editable2021.pdf)
- ② Copia de “constancia de situación fiscal” ó “acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes” **expedida en 2021.\***  
En caso de ser extranjero presentar formato migratorio de residencia permanente y/ó formato migratorio de residencia temporal con permiso de trabajo.
- ③ Copia de CURP oficial actualizada\*\*
- ④ Copia de comprobante de domicilio. Recibo de: luz, agua ó teléfono fijo. El comprobante debe coincidir con el domicilio presentado en la solicitud de salarios asimilados y no tener más de 2 meses de emisión.
- ⑤ Copia de identificación oficial vigente, frente y reverso, a tamaño real, impreso en una sola cara de la hoja. La foto debe distinguirse claramente. (INE, IFE, Cartilla, pasaporte, licencia de manejo ó cédula profesional)
- ⑥ Copia del comprobante del último grado de estudios (Certificado, título ó cédula profesional)



Presentar copias legibles en tamaño carta en el mismo formato y orden de las ilustraciones.

- En caso de pago por transferencia, adjuntar carátula bancaria que contenga: Nombre del banco, nombre del beneficiario, cuenta y CLABE interbancaria.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Tel. 01 (442) 192 12 00 Ext. 3340

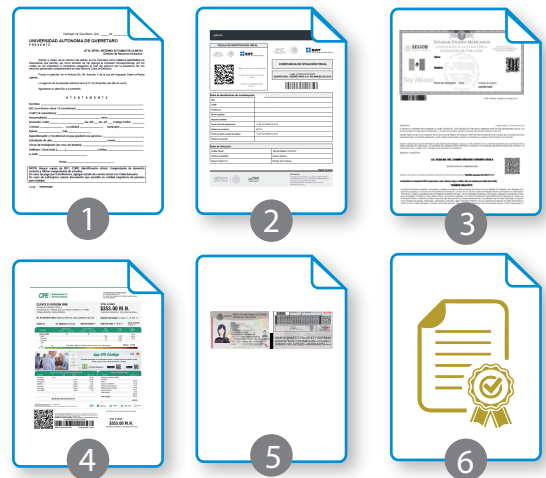
\* Ingresar en el portal [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), acceder a con sus datos e imprimir: “Acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes” ó “Constancia de situación fiscal” Si tiene alguna duda sobre como obtener estos documentos comunicarse al SAT al tel: 01 55 627 22 728

\*\* Imprimir CURP 2021 desde la página: <https://www.gob.mx/curp/>

Es responsabilidad del solicitante mantener actualizados sus datos personales. Si existe algún cambio en cualquiera de los datos presentados (Posterior a la entrega del formato de salarios asimilados y durante el ejercicio fiscal del año en curso) deberá notificar a la Dirección de Recursos Humanos con la documentación que acredite la modificación de dicha información.



- ① Original de solicitud de salarios asimilados del año en curso, con todos los datos solicitados. **Llenar solicitud digitalmente, imprimir y presentar original con firma en tinta azul.**  
Descarga: [https://drh.uaq.mx/docs/Asimilados/Salarios\\_Asimilados\\_editable2021.pdf](https://drh.uaq.mx/docs/Asimilados/Salarios_Asimilados_editable2021.pdf)
- ② Copia de “constancia de situación fiscal” ó “acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes” **expedida en 2021.\***  
En caso de ser extranjero presentar formato migratorio de residencia permanente y/ó formato migratorio de residencia temporal con permiso de trabajo.
- ③ Copia de CURP oficial actualizada\*\*
- ④ Copia de comprobante de domicilio. Recibo de: luz, agua ó teléfono fijo. El comprobante debe coincidir con el domicilio presentado en la solicitud de salarios asimilados y no tener más de 2 meses de emisión.
- ⑤ Copia de identificación oficial vigente, frente y reverso, a tamaño real, impreso en una sola cara de la hoja. La foto debe distinguirse claramente. (INE, IFE, Cartilla, pasaporte, licencia de manejo ó cédula profesional)
- ⑥ Copia del comprobante del último grado de estudios (Certificado, título ó cédula profesional)



Presentar copias legibles en tamaño carta en el mismo formato y orden de las ilustraciones.

- En caso de pago por transferencia, adjuntar carátula bancaria que contenga: Nombre del banco, nombre del beneficiario, cuenta y CLABE interbancaria.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Tel. 01 (442) 192 12 00 Ext. 3340

\* Ingresar en el portal [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), acceder a con sus datos e imprimir: “Acuse único de inscripción al registro federal de contribuyentes” ó “Constancia de situación fiscal” Si tiene alguna duda sobre como obtener estos documentos comunicarse al SAT al tel: 01 55 627 22 728

\*\* Imprimir CURP 2021 desde la página: <https://www.gob.mx/curp/>

Es responsabilidad del solicitante mantener actualizados sus datos personales. Si existe algún cambio en cualquiera de los datos presentados (Posterior a la entrega del formato de salarios asimilados y durante el ejercicio fiscal del año en curso) deberá notificar a la Dirección de Recursos Humanos con la documentación que acredite la modificación de dicha información.